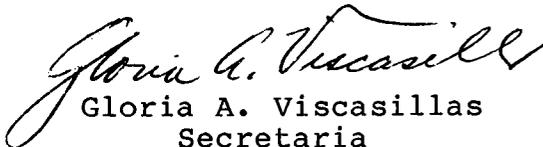


Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
SENADO ACADEMICO  
Mayagüez, Puerto Rico

CERTIFICACION NUMERO 87-12

Yo, Gloria A. Viscasillas, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO que en reunión extraordinaria celebrada el día 7 de mayo de 1987, este organismo acordó recomendar al Consejo de Educación Superior que se otorgue al DR. JUAN A. RIVERO, Catedrático del Departamento de Biología del Colegio de Artes y Ciencias, la distinción académica de PROFESOR DISTINGUIDO DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, máxima honra que la Universidad puede otorgar a profesores cuya tarea durante su servicio docente haya resultado, como en este caso, en obra de mérito reconocido. El doctor Rivero ha demostrado durante su servicio de cuarenta años una absoluta dedicación a las aulas y a la obra creadora. Su vida ha dado y continúa dando lustre a la Universidad y a Puerto Rico desde el Recinto de Mayagüez. El Senado recomienda además que la concesión de este honor se haga formal y pública en la próxima colación de grados de este Recinto.

Y para remitir al Consejo de Educación Superior y demás autoridades universitarias, expido la presente certificación bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, en Mayagüez, Puerto Rico, a los ocho días del mes de mayo del año de mil novecientos ochenta y siete.

  
Gloria A. Viscasillas  
Secretaria